

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA TÉCNICA

En La Cañada, El Marqués, Qro., siendo las 11:00 horas, del día 28 de Julio de 2020, se levanta la presente acta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Venustiano Carranza N° 4, La Cañada, El Marqués, Qro; y con fundamento en el Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, procede la recepción de las Proposiciones Técnicas y Económicas y a la apertura de las propuestas Técnicas del concurso de Obra Pública bajo la modalidad de Invitación Restringida.

En representación del **M. En A.P. Abraham Ibarra Villaseñor**, Director de Obras Públicas del Municipio de El Marqués, preside el acto la **Arq. Estefanía Bravo Orozco**, Encargada del Área de Concursos y Contratos y el **Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés**, Jefe del Departamento Administrativo a fin de celebrar la apertura de las proposiciones técnicas relativas al concurso por Invitación Restringida para la obra: **REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO; LA CAÑADA, EL MARQUES, QRO.**, con número de concurso **PMM-DOP-DESMPAL-038-0-IR-2020**.

Contando con la presencia de:

INVITADOS	REPRESENTANTE	FIRMA
AUDITORIA SUPERIOR MUNICIPAL	NO SE PRESENTÓ	
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS Y TESORERÍA MUNICIPAL	NO SE PRESENTÓ	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	NO SE PRESENTÓ	
LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO RV EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V.	VICTOR HUGO HERNÁNDEZ PÉREZ	
HYR CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
CONSTRUCCIONES RASI, S.A. DE C.V.	JORGE ANTONIO GUERRERO ALMAGUER	
CHAVERO Y VEGA CONSTRUCTORES, S.A DE C.V.	PEDRO MUÑOZ LANDA	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al acto a las 11:00 horas, se turna la hoja de registro de asistencia a los participantes. Con fundamento en la fracción III del Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se procede a recibir los sobres cerrados de las propuestas técnicas y económicas.

Acto seguido, se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas técnicas de los participantes, a fin de efectuar la revisión cuantitativa del contenido que establecen las bases del concurso bajo la modalidad de invitación restringida, aceptando para la revisión detallada los siguientes:

LICITANTES	DETERMINACIÓN
GRUPO RV EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V.	PROCEDE PARA SU REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA
CONSTRUCCIONES RASI, S.A. DE C.V.	PROCEDE PARA SU REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA
CHAVERO Y VEGA CONSTRUCTORES, S.A DE C.V.	PROCEDE PARA SU REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA

Con fundamento en las Fracciones V y VI del Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro se procedió a rubricar el programa calendarizado de ejecución de obra, el procedimiento constructivo y la relación de maquinaria y equipo, así como los sobres cerrados marcados como Propuesta Económica, los cuales quedan en custodia de la convocante.

Acto seguido, con fundamento en la fracción VII del Artículo 46 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se cita a los concursantes el día 29 de Julio de 2020 a las 11:00 horas, en esta misma sala de juntas, para dar a conocer el resultado de la revisión detallada de las propuestas técnicas y proceder a la apertura de las propuestas económicas.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 11:50 horas del día de su inicio y se anexa la hoja registro de asistencia de los que en ella intervinieron.

Por la Convocante

Arq. Estefanía Bravo Orozco
Encargada del Área de Concursos y Contratos

Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés
Jefe de Departamento Administrativo

Firmas para Apertura Técnica de la obra REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO LA CAÑADA, EL MARQUES QRO Concurso: PMM-DOP-DESMPAL-038-0-IR-2020

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA.

En La Cañada, El Marqués, Qro., siendo las 11:00 horas, del día 29 de Julio de 2020, se levanta la presente acta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicada en Calle Venustiano Carranza N° 4, La Cañada, El Marqués, Qro; y con fundamento en el Art. 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se procede a realizar la apertura de propuestas económicas del concurso de Obra Pública bajo la modalidad de Invitación Restringida para la obra: **REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO; LA CAÑADA, EL MARQUES, QRO.**, con número de concurso **PMM-DOP-DESPAL-038-0-IR-2020**.

En representación del **M. en A.P. Abraham Ibarra Villaseñor**, Director de Obras Públicas de El Marqués, preside el acto la **Arq. Estefania Bravo Orozco**, Encargada del Área de Concursos y Contratos e **Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés**, Jefe de Departamento Administrativo a fin de celebrar la apertura de las proposiciones económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, contando con la presencia de:

INVITADOS	REPRESENTANTE	FIRMA
AUDITORIA SUPERIOR MUNICIPAL	NO SE PRESENTÓ	
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS Y TESORERÍA MUNICIPAL	NO SE PRESENTÓ	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	NO SE PRESENTÓ	
LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO RV EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V.	VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ PÉREZ	
CONSTRUCCIONES RASI, S.A. DE C.V.	JORGE ANTONIO GUERRERO ALMAGUER	
CHAVERO Y VEGA CONSTRUCTORES, S.A DE C.V.	PEDRO MUÑOZ LANDA	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al acto a las 11:00 horas, se turna la hoja de registro de asistencia a los participantes y se procede a dar lectura de la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas el 28 de Julio de 2020

Acto seguido con fundamento en la fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se pone a la vista de los concursantes los sobres debidamente cerrados, firmados y sin alteración alguna.

Posteriormente con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, a fin de efectuar la revisión cuantitativa del contenido que establecen las bases del concurso bajo la modalidad de invitación restringida, asentando los montos propuestos los cuales son recibidos para su revisión detallada:

LICITANTES	IMPORTE INCLUYENDO I.V.A.	FIRMA
GRUPO RV EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V.	\$4,436,047.04 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.)	
CONSTRUCCIONES RASI, S.A. DE C.V.	\$4,460,778.79 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 79/100 M.N.)	
CHAVERO Y VEGA CONSTRUCTORES, S.A DE C.V.	\$4,434,252.47 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.)	

Con fundamento en la fracción VII del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro se procedió a rubricar el Catálogo de Conceptos, los datos básicos de Costos de Materiales y del uso de la Maquinaria de Construcción, así como los Escritos Proposición.

Acto seguido, con fundamento en la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se cita a los concursantes el día 30 de Julio de 2020 a las 11:00 horas, en esta misma sala de juntas, para dar a conocer el dictamen de la revisión detallada de las propuestas económicas y el fallo del presente concurso.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 11:50 horas del día de su inicio y se anexa la hoja registro de asistencia de los que en ella intervinieron.

Por El Municipio

Arq. Estefania Bravo Orozco
Encargada del Área de Concursos y Contratos

Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés
Jefe de Departamento Administrativo

Firmas para Apertura Económica de la obra: REHABILITACION DE CALLE 5 DE FEBRERO, LA CAÑADA, EL MARQUES, QRO. Concurso: PMM-DOP-DESMPAL-038-0-IR-2020